

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**71****LAS ROZAS DE MADRID**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, de 15 de julio de 2022, se ha aprobado el siguiente acuerdo:

Nombrar como miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer, por turno de promoción interna, y por el procedimiento de concurso-oposición, tres (3) plazas de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, pertenecientes a la escala de Administración General, grupo A, subgrupo A1, reservado para funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (PI-02-2021), a las personas que a continuación se indican:

## Presidente:

- Titular: don José Luis Cruza Redondo.
- Suplente: don Carlos Miguel Corrales Hernández.

## Vocales:

- Titular: doña Laura Morato Villar.
- Suplente: doña Beatriz Noheda Cifuentes.
- Titular: doña Mercedes Zapatero Boyero.
- Suplente: don Alberto Matamoros Martínez.
- Titular: doña Beatriz Ojanguren Fernández.
- Suplente: don Miguel Ángel García López.

## Secretaria:

- Titular: doña Mercedes Bueno Vico.
- Suplente: doña Esther María Herranz Henríquez.

Contra el acuerdo cabrá interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano en el plazo de un mes, desde el día siguiente al de la publicación del mismo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación del acuerdo.

Las Rozas de Madrid, a 18 de julio de 2022.—El director general de la Asesoría Jurídica Municipal, P. D. (Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15 de febrero de 2022), Felipe Jiménez Andrés.

(01/15.103/22)

